

Pésimo servicio

Nos referimos al servicio cablegráfico, que no puede ser peor de como se halla establecido hace años para Costa Rica, sin que ninguno de nuestros Presidentes se haya preocupado por mejorarlo. Varias propuestas se han presentado para tender el cable de Colón ó de Jamaica á puerto Limón, y todas se han encarpetado por temor al gasto que su ejecución demandaría, que no es tan considerable si se compara con el enorme beneficio que para el país resultaría de llevar á cabo esa mejoría.

Muchos errores hemos cometido, por pichicatería unas veces, por dejadez otras, pero pocos que nos hayan traído tantos inconvenientes y dificultades como ese de haber rehusado la estación cablegráfica que se nos ofreció para Puntarenas cuando se tendía la línea del Pacífico, y dejar que la llevaran á San Juan del Sur, para quedar nosotros bajo la servidumbre de las líneas telegráficas de Nicaragua. Y da tristeza recordar que ese rechazo de la oficina del cable en Puntarenas, obedeció á la intervención ó á la no intervención de unas cuatro pesetas!

Por ese error nos viene ocurriendo hace años lo que ahora mismo estamos deplorando: tres días ha estado la Prensa sin noticias del exterior, precisamente cuando la situación de Europa y del Oriente reviste caracteres de suma gravedad, cuya influencia puede ser muy grande en las relaciones económicas y financieras de unos pueblos con otros, y que nos convendría conocer día por día por lo que ello pudiera interesar á nuestro comercio y á nuestras finanzas.

Un descuido en las líneas telegráficas de Nicaragua, una indisposición palúdica del traductor de cablegramas en San Juan del Sur, una nonada cualquiera nos aísla del resto del mundo, y nos obliga á aguardar la Prensa extranjera para tener de ella las noticias de lo que sucede más allá de nuestras fronteras. Y esto nos sucede un mes sí y otro también.

Ya era tiempo de que hubiésemos puesto remedio á ese mal, procurando que una rama del cable del Pacífico llegue directamente á Puntarenas, ó prescindiendo completamente de esa línea, y contratando la llegada á Limón de alguna de las del Atlántico. El cable, como lo tenemos hoy, no nos presta los servicios que de él debiéramos esperar con la puntualidad debida ni con la exactitud necesaria. Especialmente el servicio de que hace uso la Prensa del país es malísimo, ya sea porque las noticias no llegan con la oportunidad debida, ya porque éstas se transmiten de tal manera que en la mayor parte de los casos nos quedamos sin entender lo que ellas quieren decir. Esto sin contar con que se nos comunica frecuentemente lo que no tiene importancia alguna, y se callan sucesos que son de suma importancia y trascendencia.

Ojalá que no termine el Gobierno del señor Jiménez sin que se haya dejado subsanada esa gravísima deficiencia, y veamos puesto el cable directamente á uno de nuestros puertos. Es esta una necesidad comercial, política y económica, cuya satisfacción no debe aplazarse por más tiempo.

más insólita que registran los anales de los errores judiciales. Mi silencio pudiera interpretarse como acto de conformidad. El no haber llegado á esta capital hasta el viernes, es causa de que antes no haya acudido á la Prensa, único recurso en estos casos.

En obsequio á la brevedad, he de prescindir, por ahora, del fondo de la demanda, del deber elemental que tiene todo juez, cuanto á no decidir la disputa, sin oír á las dos partes; del hecho de haberse rechazado de plano la acción establecida, cerrándose así la puerta al litigio contra el Gobierno demandado; de que el Tribunal arguya que *no presenté pruebas*, cuando el artículo XLV de la convención respectiva no me obligaba sino á *comprenderlas* en la demanda, junto con los puntos de hecho y de derecho pertinentes; es decir, á referirme á esas pruebas ó indicarlas, deber que cumplí, señalando el archivo donde se encontraban; prescindiendo de todos los procedimientos de la Corte, que serán materia del folleto de referencia, para limitarme á este único punto de interpeleación: «¿Hay un sólo caso en la historia de los Tribunales internales, ó en la historia de los tribunales internos, de países civilizados, en que el juez contra quien se presentara incidente de recusación, decidiera por sí mismo sobre la procedencia de la recusación?»

De aceptarse esa doctrina, sólo prohibida por la mayoría de la Corte, habrían concluido las garantías de los litigantes contra los abusos de jurisdicción y contra la tiranía judicial.

—Señor juez, yo le recuso, porque Ud. ha dado pruebas de parcialidad, porque ha defendido la causa que yo combato, porque tiene interés en sostenerla, porque está vendido á la parte contraria, y yo voy á demostrárselo.

Así se expresaría el litigante. El juez que tuviera el criterio de la Corte, diría; «Vista la recusación, y por cuanto, soy imparcial, y no tengo interés en el asunto y me son desconocidos los caminos de la venalidad, declaro que soy irrecusable. y muy bajito, bajo su toga, agregaría con risa burlesca: «Tengo en mis gavetas el producto de la venalidad, y sobre mi conciencia la mancha de prevaricador; pero la recusación está rechazada. ¡ Viva el sofisma !

Tales son las consecuencias que traería la doctrina de la Corte si se generalizara. ¿Es esa la justicia que quisieron proporcionar á Centro América los signatarios del Tratado de Washington?

Si mi demanda era un absurdo, si el incidente sobre integración del tribunal era un disparate, ¿por qué no se llamó á los Magistrados suplentes, para que su dictamen imparcial me impusiera silencio y corrigiera mis desaciertos con la condenación en costas? ¿Por qué, á trueque de que personas extrañas á la actual mayoría de la Corte, no viesen á revisar sus actos, se ha preferido sentar el precedente inaudito, de que jueces recusados decidan sobre la improcedencia de su propia recusación? Ese sólo rasgo lo revela todo.

La Corte no tiene superior jerárquico. No me queda sino apelar de su fallo ante la opinión pública. Ella no podrá restablecerme en el uso de mis derechos; pero juzgará á mis jueces, y, más tarde ó más temprano, influirá en la opinión de los Estados de Centro América, que por interés propio y por su buen nombre, concluirán por imponer á los culpables la única pena eficaz: la cesación de oficio.

De Ud. muy Attº y S. S.,

SALVADOR CERDA

Talamanca

Hace poco más de un año que tuve la ocasión de visitar en compañía de dos amigos residentes en Limón, la parte Sur del país, y entonces en un diario local, *The Times*, publiqué mis impresiones.

Aprovecho la oportunidad de que la prensa capitolina ha puesto sobre el tapete algo que se relaciona con aquella lejana comarca para insistir sobre el criminal abandono con que hemos mirado á los desgraciados indios que habitan Talamanca.

En aquella época abrí una campaña muy seria contra la conducta de algunas autoridades de aquella apartada región y algo se consiguió como fué la remoción de un Jefe Político; pero en lo demás las cosas siguieron el mismo camino y hasta puede decirse que empeoraron con el nombramiento de autoridades más malas aún.

No puedo menos que recordar la memorable campaña de mi padre, don León Fernández, en pro de los indios de Guatuzo, á quienes los hu-

leros nicaragüenses vendían como esclavos en Nicaragua y siento verdadero anhelo por hacer algo en favor de los pocos descendientes de esos valerosos talamancas que pusieron una valla infranqueable á la codicia y crueldad de sus conquistadores, lo que les valió ser diezmados, aniquilados, pero siempre conservaron su carácter altivo é independiente hasta que reducidos á unos pocos centenares, son hoy presa de los descendientes de sus verdugos.

Pero la desidia y mal entendida economía de nuestros gobiernos y mientras nosotros pensábamos en la inmortalidad del Cangrejo, una concesión hecha á un americano por el gobierno panameño nos despertó.

Sin decir oxe ni moxte el concesionario sembró grandes bananales y estableció una línea férrea en Cuabre, pequeño puerto fluvial sobre el río Telire á cuatro horas, á pie, de Olb Harbour, puerto de mar situado á muy corta distancia de Limón.

Despertado el interés se pensó nue-

La Corte de Justicia Centroamericana y la demanda de don Salvador Cerda

San José, octubre 23 de 1911.

Señor Director de EL DIARIO

Muy señor mío:

Ruego á usted que se sirva dar publicidad á las siguientes líneas relacionadas con el fallo que, en 14 del corriente, pronunció la mayoría recusada de la Corte de Justicia Centroamericana.

Mis abogados preparan un folleto, que publicarán en inglés y en español, á fin de que la conciencia de todo el continente pueda pronunciar su veredicto acerca de los procedimientos de aquella Corte Internacional. Mientras tanto, yo no debo esperar la palabra de mis consejeros jurídicos, para consignar mi protesta contra una resolución, que es la

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

vamente en solucionar la vieja controversia sobre límites que el fallo arbitral de Loubet había dejado en peor estado.

Si desde el punto de vista político nuestro abandono fué grande, mayor, mucho mayor lo fué desde el administrativo, desde el social y desde el económico.

Fué necesario que un hombre de la talla de Bernardo Auguo Thiel se propusiera con noble y desinteresado empeño visitar aquellas tribus y en darnoslas á conocer para que llegaran á nuestra noticia muchas é interesantes cosas.

De paso, no puedo resistir la tentación de significar la admiración y el respeto profundos que debe merecernos la memoria del señor Thiel, ese sabio é incansable investigador, único protector de los indios en Costa Rica. Algún día la Historia le hará justicia.

El viaje de Limón á Sipurio, capital ó, mejor dicho, residencia de la autoridad en Talamanca es difícil y á veces, peligroso, sin hablar de las incomodidades aparejadas á esa clase de excursiones.

De Limón á Old Harbour hay la facilidad de conseguir una buena embarcación de gasolina que, en muy pocas horas, haga el trayecto.

En Oljaba, como llamamos ese puerto, castellanizando su nombre, empiezan las dificultades. La población de este lugarcito es muy poca y vive diseminada en ranchos pajizos bastante distantes uno del otro.

Hay una casita de madera con dos cuartos para la habitación del Resguardo y un pequeño establecimiento donde se consigue lo más necesario.

De allí hay que internarse por una vereda que calificaré de endiablada, en dirección á Cuabre, puerto fluvial sobre el Telirc. Esa vereda que hace pocos años era accesible á las bestias mulares y caballares es hoy día difícil aún para los peatones. Naturalmente que si casualidad no ha traído algunos indios á Oljaba, el caminante tiene que llevar su impedimenta toda á hombros.

¡Y qué impedimenta! Desde la cobija y hamaca hasta las provisiones de boca, es decir unos cincuenta kilogramos. Como la vereda en cues-

tió está totalmente abandonada, cuando no se chapotea en los llanos en un fango viscoso y hediondo, hay que ascender cuevas, como las de Las Lomas que tienen una pendiente de 50 por ciento, entre cangilones más altos que un hombre.

Por fin, y al cabo de cuatro mortales horas de fatiga, se llega á Cuabre.

En medio de bananales inmensos y abandonados se levantan dos ranchos pajizos, separados un centenar de metros el uno del otro.

Un negro jamaicano casado con una india habita uno de ellos. El otro, inhabilitado, pertenece á don Federico Alvarado. Ese negro es el Comisario de aquel abandonado lugar que tiene bastante importancia, como vamos á verlo.

Cuabre no es más puerto que cualquier otro lugar de la vega del río; pero como de allí parte el camino hacia Oljaba, todos los que se dirigen á Limón ó á otro punto de la costa, desembarcan allí.

Panamá pretende que su dominio empieza á la otra vega del río, es decir, al lado derecho, mientras que el río mismo y la vega izquierda se consideran como costarricenses. Naturalmente que es muy fácil para un individuo que venga de Panamá cruzar el río y penetrar en territorio costarricense ó viceversa. Parece que el contrabando de mercaderías y la inmigración de criminales es muy frecuente por ese punto, así como la introducción de individuos de razas proscritas por la ley.

(Continuará)

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA

Envenenamiento

A los 21 años de edad, en la flor de la vida, el joven Daniel Esquivel Segura quiso cortar el hilo de su existencia tomando seis pastillas de sublimado corrosivo.

Informados en el acto nos personamos en su domicilio, á las 12 p. m., donde sus desconsolados padres don Rafael Esquivel y doña Brígida Segura nos recibieron transidos de do-

lor, presentándose á nuestros ojos, un cuadro triste.

Hallamos al joven tendido en una cama, y asistido por los doctores Quirós y Barrionuevo que le facilitaron al punto los socorros necesarios, para salvarlo, calculando que el veneno haya sido tomado á las 10 de la mañana.

Al punto nos entrevistamos con su hermanita la señorita Angélica Esquivel, que dice desconocer la causa de tal determinación; sospechando que una afección al corazón que ha tiempo padecía, le haya sugerido la idea fatal del suicidio.

Sus negocios iban bien, pues hacía 4 días que había comprado la Panadería «La Barcelonesa» por La Puebla, teniendo una entrada de más de \$40 diarios, estando él al frente del negocio.

El Alcalde Tercero, señor Enrique Brenes Castro, hizo un examen minucioso en dicha panadería para ver si encontraba algún detalle ó carta, que declarara los motivos, y dice no hallar rastro alguno.

Los empleados declararon que le vieron tranquilo como siempre, y que se había levantado á las ocho y media saliendo para su casa, sin ninguna afección.

Supónese que en el trayecto entró en una farmacia y compró el veneno, porque á las 10 le atacó el mal.

A las 6 de la tarde fuimos con el señor Doctor Quirós y estaba en mejoría, aunque el peligro aun existe.

No se pueden conocer los detalles que al joven David le han impulsado, á la muerte porque no habla, pero sí hemos averiguado que él tenía amores con una muchacha que dicen llamarse María García, con la que había tenido algunas dificultades.

Mañana mejor informados daremos el relato del suceso.

Servicio de Correos

Tenemos que dirigirnos nuevamente al señor Director General de Correos para que nos diga con entera franqueza si es que EL DIARIO merece sus antipatías y con tal motivo sugiere esas antipatías á los em-

pleados subalternos á fin de que no omitan medio de ejercer presión en contra de nuestros intereses.

El caso de que hoy nos lamentamos ocurre en la Administración de Correos del Puerto de Limón, de donde tenemos informes que algunos de nuestros suscritores no reciben el periódico muchas veces el mismo día que llega á la oficina destinataria, sino hasta la mañana del siguiente; y que en general, llegando las valijas desde las cuatro, se hace la distribución de todos los impresos en el mismo momento dejan de último EL DIARIO, entregándolo á las 7 ú 8 de la noche.

Las personas que tales informes nos han dado, nos merecen entero crédito y es por eso que sospechamos una malevolencia marcada en contra nuestra.

Si esa incorrección ocurriera una vez perdida, nada tendríamos que objetar, pero parece que fuera *reglamentaria*.

¿Hay algún motivo especial para que la Administración de Correos de Limón se distinga de ese modo con EL DIARIO?

Lo ignoramos y desearíamos saber si los empleados subalternos de aquella oficina están pagados para servir al público sin distinciones ni preferencias odiosas, ó si obedecen á consignas especiales para perjudicarnos.

En todo caso, es al señor Director General á quien toca cortar estos abusos.

Noches de Muñoz

Estas verdaderas veladas que nos ofrece esta buena compañía son miradas por el público de San José con desdén y menosprecio. ¿Qué ola de frialdad invade el seno social de las familias todas de esta culta población?

¿Qué móvil existe para ese indiferentismo general, esa apatía incomprendible que se le hace á una prestigiosa compañía, que la forman un conjunto de artistas muy completo, un primer actor de cartel en España y un cuadro de mujeres, jóvenes,

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Migrañas, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocuen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yutes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

hermosas y elegantes? ¿Qué apetecemos? ¿Qué queremos?

Viene una compañía de *Uleres*, unos cómicos de la legua profanadores del arte que en el mundo artístico no se les conoce, y son aplaudidos y festejados. ¿Hemos perdido ya el gusto artístico? ¿No sabemos distinguir de arte?

Yo creo que sí sabemos distinguir; y el público de San José despertará de ese letargo en que vive, y oír la voz de la Prensa para mostrar otra actitud.

No creo en las malas situaciones de los pueblos, ni en las crisis económicas de los países, ni esto es óbice, para que influya en el ánimo de todas las clases sociales ese apartamiento general.

El teatro es un centro de educación, es un aliciente de la vida como el comer y vestir, es una expansión para el alma, es el espectáculo que los Gobiernos debieran de cuidar por su mantenimiento, porque siempre nos enseña algo nuevo, cultura, ilustración, siendo de suma importancia estos grandes centros instructivos, que despiertan la inteligencia de los pueblos y de los cerebros dormidos.

Tenemos hoy una compañía dramática de primera magnitud, más, mucho más completa que las de Thuller y Fuentes, con un vastísimo repertorio de lo más moderno que se ha escrito, montando sus obras con rigurosidad porque el señor Miguel Muñoz tiene el orgullo, la vanidad artística de que sus obras sean puestas en escena con toda propiedad, y sin embargo, no queremos, no hacemos por ver tan solo uno de sus éxitos, puesto que éxitos son todos cuantos Muñoz lleva a la escena.

Razón tiene en decir: «me han engañado lo» que me han traído; pero no desconfío, esperaré hasta el jueves a ver si con *La Garra* vienen a verme, si no el viernes me iré». Estas fueron las palabras del señor Muñoz en la noche del domingo en su camerino, mientras se representaba *Amores y Amorios*, que es la comedia donde los Hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, derramaron toda su inteligencia.

La Srita. Nevares nos recitó aquellas estrofas:

«¿Quién te llevó de la rama
que no estás en tu rosal?...»

ensimismada en sus pensamientos, de manera magistral.

Aquella dicción, aquel sentimiento con que subrayó la genial actriz esas lindas frases de esos versos sublimes, eran capullos de flores que salían fragantes y frescas de los carmineos labios de una Isabel hermosa, atrayente, que con la mantilla blanca que cubría su divina cabellera, llevada con toda la sal de nuestra bendita tierra, reflejaba en aquel rostro angelical toda su pasión. La Srita. Nevares, lo reúne todo; como actriz es notable, digna de toda ad-

JOYERIA MODERNA



Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

miración, y como mujer, es elegante, gentil, de belleza incomparable.

De Muñoz ¿qué diré, si es un actor de primera fuerza? El *Juan María* para él, es beberse un vaso de agua con azucarillos, porque sin esfuerzo alguno, así como él es, en el terreno particular, fué su *bailabonica* ejecutado.

A Muñoz para ovacionarle, para decirle de verdad ¡eso es arte! (aunque arte es todo cuanto él hace) hay que verle *La Garra*, obra trágica de Bernstein, de la que hace verdadera creación. En *La Garra* se nos presenta un genio, un creador colosal, que impresiona, domina y hace sentir. Su trabajo en esta tragedia, la mejor que el teatro francés ha escrito, es admirable.

Ni Coquelin (cadet), ni Zaconi, ni Novelli, ni Borrás pudieran hacer mejor la escena final de *La Garra*, de la manera que Muñoz se la apropió para sí. Es un estudio tan completo y tan difícil, que no hay actor que pueda superarle en esta obra.

No quiero terminar sin felicitar a dos actores de valer y de reputación, que también coadyuvan al éxito de la Compañía.

Estos dos actores son los señores Soto y Requena, figuras de respeto en la escena del Nacional; y en otro espacio, tendré sumo gusto en dedicarles un párrafo glorioso, como admirador que soy del arte y de lo bueno.—ODNESOR.

Corte Plena

Sesión del día 23

Previo lectura del oficio del Secretario del Colegio de Abogados, se acordó inscribir en el catálogo respectivo al procurador judicial señor Alfredo Rodríguez.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Jorge Lutschannig y Rogelio Robles, el primero, para hacer las veces del escribiente de la Alcaldía Segunda de

este cantón, señor Roberto Carazo, y el otro, para reponer como escribiente al Secretario de la Alcaldía de Jiménez, señor Víctor Manuel Vega, á quienes se dió licencia por 8 y 15 días, respectivamente.

—S nombró al señor Reinaldo Jiménez Saborío para Juez interino de Santa Cruz, por los días en que el propietario, señor Salvador Bonilla, emplee en unas diligencias judiciales.

—Se aprobaron los nombramientos de los señores Ernesto Otoniel Hernández y David León Rodríguez, el primero para hacer las veces del escribiente interino de la Alcaldía de Nicoya, señor Jesús Matarrita, por un mes, y el otro, para el puesto de notificador interino del Juzgado de Limón, en vez del señor Rafael Ortiz, por 15 días.

—Leído un escrito del señor Alejandro Fernández Pérez en que se excusa de servir el puesto de Presidente suplente de la electoral de Alajuela, por encontrarse enfermo, se acordó: decir al Sr. Fernández que cuando justifique su enfermedad se resolverá.

—Vistas las solicitudes de Plácido Argüello Villalobos y Hermelinda Díaz Chacón en que piden rebaja de la décima parte de las penas que les fueron impuestas, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable á la primera y desfavorable á la otra.

—En las solicitudes de Pedro Jiménez Valverde é Higinio Quirós Jiménez en que piden conmutación de las penas á que fueron condenados, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

Nicolasa Alvarez, 55 años, distrito 1º; Víctor Poveda, 48 años, Puntarenas; Santiago Francius, 30 años, Guayabal.

Nacimientos

María Josefa, natural de María Peña; Valentín, legítimo de Pedro Iglesias y Luisa Wouters; Elvia, legítima de Maximino Carrillo y Emilia Díaz; Carlos, natural de Catherine Enright; María, natural de María Muñoz; Rafael, natural de Maximina Molina.

Pasaportes

Ricardo Rodó y Víctor M. Ross, para E. U. de A.; Alonso Pérez Calvo, para El Salvador.

Vapores en puerto

Limón, 23 de octubre.—A las 8 a. m. ancló procedente de New Orleans, con 4 días 4 horas de mar, el vapor «Greenbrier», de 2139 toneladas, capitán Lockhart y 44 tripulantes.—Sin carga ni pasajeros. Correspondencia: 91 sacos. Consignado á la U. F. Cº

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor «Prinz Joachim» saldrá de Limón el día 6 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Sibiria* saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Teléfono 21
Apartado 268Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Esbozos

VII

«Dejemos á los muertos en su paz y vamos á los vivos en sus guerras.»

Siguiendo el consejo: abandonemos á los políticos que hoy, aunque se encuentran en estado de fermento, ya el pueblo los conoce y califica como verdaderos suicidas que hollaron sus derechos aún al descender.

Ocupémonos de los que todavía son una incógnita para todos aquellos que viven alejados del perímetro que marcan las cuatro manzanas en contorno de Palacio, y no hayan tenido en suerte oír las melodiosas ofertas de Toño y Melico. Pregoneiros incansables que dentro de su radio de acción, entonan salmos rítmicos y sonantes que se remontan á los talleres en donde se edita «La Información» para seguir peregrina carrera en busca de... los asimilados.

Más claro: combatamos á los vivos que pretenden volar sin alas, políticos en embrión, para quienes obtener un Blierot sería necesario entraran estos aparatos en desuso.

Hay que romper, no los lazos que lo unen con el Jefe pero sí los vicios del pasado, y sin restricción alguna cortar por lo sano, evitar el mal que ya se está volviendo crónico en los que gozan de la confianza del superior desempeñando este delicado puesto.

Imagino que la ambición les entra no al pesar sus facultades sino al respirar con más desahogo, allá en las regiones del aire raro, el éter invisible que produce los fenómenos luminosos y permite contemplar con la mente despejada, la benignidad y cultura del costarricense que, sin guía por maestro y al amparo de las leyes puede conseguir solo el desarrollo y progreso del país.

Solamente embriagado por la adulación de sus subalternos (que piden pan) pueden muchos querer llegar á la meta señalada para los grandes hijos de la Patria; á ese término de la carrera política que finaliza después de corto período y cuyo recuerdo queda marcado por largos años. En la tecnología del hipnotismo se calificarían como «autosugestionados».

Pierdan pues toda idea de generalizar su nombre, de la noche á la mañana, los imberbes y abandonen la esperanza de asirse á la áspera mano presidencial que hoy empuña el bastón del Estado.

Hay para rato.

GIL DEL SOL.

Intereses Agrícolas

Se dice y se repite con frecuencia que Costa Rica es el país de las anomalías y hay que confesar que sobran motivos para asegurarlo.

En todos los tonos se pregona que este es un país esencialmente agrícola, que no tiene más fuente positiva de riqueza que la agricultura y que en ella tiene que cifrar todas sus esperanzas de regeneración económica; y sin embargo no sólo nada se inicia en serio para levantar la agricultura sino que constantemente se dictan medidas para perjudicarla.

Antiguamente el país producía ampliamente el maíz y los frijoles para su propio consumo y el precio de esos granos fluctuaba, como sucede en todas partes de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda; pero de algunos años á esta parte se ha adoptado el sistema de declarar libre de derechos la importación del maíz y los frijoles cada vez que esos artículos se escasean en plaza, con lo cual se pretende aliviar la condición de las clases pobres, y el último resultado práctico que se obtiene es la ruina de los agricultores, que en las épocas de escasez pudieran aprovechar el alto precio para compensar siquiera las pérdidas que les ocasionan las en que se abarrotan.

Poco á poco el agricultor de maíz y frijoles se ha convencido que ese es un negocio ruinoso; desde luego que cuando tiene pérdidas, y cuando pudiera realizar utilidades para compensar aquéllas, el Gobierno se encarga de hacerle la competencia importando un artículo extranjero inferior, que siempre vende con pérdida, siendo el pueblo consumidor quien en último resultado tiene que soportarla, ó dando oportunidad á los comerciantes para que hagan su agosto, y el dinero de los costarricenses vaya á llenar las arcas de los productores extranjeros.

No se ha llegado aun á comprender que es fomentando y estimulando la producción nacional como puede conseguirse la baratura de esos artículos y no importando granos extranjeros.

De muchos años atrás se habla en Costa Rica de la necesidad de crear un Ministerio de Agricultura que tenga su esfera de acción propia y cuente con fondos suficientes para atender, siquiera sea parcialmente, los intereses agrícolas; y aun no ha sido posible crear el anhelado Ministerio.

En cambio tenemos Ministerio de Guerra, sin tener ejército; de Marina,

sin tener embarcación ninguna; y quién sabe cuántos años más habrán de transcurrir para que á la agricultura se le conceda en el Gobierno la importancia que merece y que tiene perfecto derecho á exigir, siendo como son agricultores la inmensa mayoría de los costarricenses.

El actual Gobierno tuvo el buen acuerdo de crear un modesto Departamento de Agricultura como dependencia del Ministerio de Fomento, y á pesar de que ese ensayo ha correspondido ampliamente á las esperanzas del público agricultor y de que lleva apenas corta existencia, y de los exiguos recursos con que cuenta ha comenzado á dar óptimos frutos; el Congreso, es decir, la representación del pueblo agricultor de Costa Rica, cediendo á la oposición que á aquel centro hace gente que muy poco se preocupa de los intereses agrícolas por no tener intereses invertidos en agricultura, ha rebajado... ₡ 40.000 á la modesta partida que en el presupuesto de este año le había asignado el Ejecutivo.

Nuestra enseñanza pública que debiera tener una orientación resueltamente agrícola, y encaminarse directamente á despertar en los niños y en los jóvenes afición por las labores del campo y amor por la madre tierra, se encamina directamente á formar parásitos y á despoblar los campos y repletar las ciudades de brazos improproductivos.

(Continuará)

EUSEBIO RODRÍGUEZ A.

REMITIDO

De Santa Ana

Cosas que chocan en nuestro pueblo:

Todo el que quiera hacer un capital, véngase para Santa Ana: con sólo poner una venta de licor se hace rico; no se paga patente, no hay autoridad que vigile; digo esto, porque hay veinte y más taquillas ó ventas de licor y sólo cuatro patentados pagan sus derechos, y los demás venden sus licores sin ningún temor.

Los menores de edad se pasan en varios establecimientos jugando puros y otros objetos á vista y paciencia de la policía. Los cerdos en las calles perjudicando las cementerías; el ganado vacuno y caballar en la plaza pública y en el Cementerio de la iglesia; todo esto es un desorden. El señor Jefe Político duerme y

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO

sólo se despierta á los fines de mes; ¿qué dirá el Gobierno al saber todo esto? pero, á qué obedece tanto privilegio?

Ciertamente, don Cleto privilegió todos aquellos que en tiempo de su política se volcaron y cambiaron su opinión. Pero don Ricardo, que no necesitó esa clase de individuos y que es un Gobierno Republicano no tiene gracia, porque á mi modo de pensar, esa clase de bichos se deben despreciar y sólo deben existir en los Gobiernos dictadores.

Santa Ana, 20 de octubre de 1911.

ISIDRO ACOSTA

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros. Informarán en la oficina de EL DIARIO.

PIANO

Se necesita en alquiler un piano bueno.

Dirigirse á Ricardo Solís, 150 varas al E. de la Inspección de Hacienda. 5-5

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Braghero III

COMERCIANTE!

Queriendo ausentarme del país, vendo en Cartago mi establecimiento, compuesto de vinatería, taquilla, tienda y pulpería; con una existencia de Colones 7,000.00 más ó menos.

Alquilo ó vendo mi casa de habitación, construcción contra temblores, probada con el terremoto del 4 de mayo, después la habité por más de un año el Juez del Crimen. Formando parte de esta propiedad, hay varias casitas de alquiler.

Para referencias en San José, con don ERNESTO VALVERDE SOTO ó conmigo los martes y viernes, ó en Cartago los demás días.

Nazario Castro

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Notas Guadalupeñas

Octubre 21.

BUENA IDEA.—El señor Director de nuestra Filarmonía en compañía del entusiasta amigo don Salvador Gutiérrez (a) *Galita*, trabajan activamente por recaudar fondos para la construcción de un kiosco en nuestra plaza.

Esta es una idea que debe ser acogida muy bien, pues así no habrá *zafalomo* para los miembros de la filarmonía, teniendo por lo tanto con puntualidad los domingos recreos y los jueves retretas; por lo tanto creo que no sólo los varones ayudarán, sino hasta las pollitas. Adelante pues!

INCIDENTE.—El martes 17 lo hubo entre el Secretario de la Jefatura Política y el Subteniente Jenaro Vizcaino, debido á falta de prudencia del segundo, quien hizo cargos al primero y que ahora aparecen ser calumniosos.

Según parece el señor Vizcaino se quejó al señor Presidente y por lo consiguiente debería el señor Secretario, don Hermenegildo Araya, acusar á aquél á fin de que se castigara como es debido, pues eso sería una buena lección/ contra esos hombres á quienes les gusta andar acusando, aún sin tener fundamento para asegurar hechos.

MIEMBROS QUE RENUNCIAN.—Los que componían la Junta Edificadora y Económica de nuestro templo, así como los comisionados para los turnos y el señor Ecónomo, renunciaron sus cargos.

Que tal? Podemos esperar fiesta patronal? Traslado á su Señoría Ilustrísima.

BIEN POR LOS AFICIONADOS.—Se ha organizado una compañía de aficionados que se preparan con un buen repertorio de obras, para ayudar á coleccionar fondos para la construcción de la casa escolar.

El Director de esta compañía es nuestro jocoso amigo, Paco Marín, quien trabajó con la troupe que trajo al Nacional el señor Jambrina.

Quiera el cielo no les ocurra lo que al doctor Jiménez, que vino á dar funciones de hipnotismo y no vendió una sola entrada, pero él disculpará.

RUMORES?—Se dice que está para llegar el material para la terminación del tranvía á San Vicente y San Isidro.

Ojalá así sea, aunque sólo para llevarlo á San Vicente, porque estando ese pueblo tan desamparado, pues no tiene ni telégrafo, ni teléfono, ni doctor, etc., etc., sería tal obra de mucha importancia para tan digno pueblo.

Mis deseos porque no sean simples rumores.—CONDE DE SAN LUCAS.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Doña Nicolasa v. de Méndez

Antier se dió sepultura en el Cementerio de esta ciudad, al cadáver de la respetable señora con cuyo retrato honramos esta página de EL DIARIO.



Doña Nicolasa Alvarez v. de Méndez

† el 22 de Octubre de 1911

Fué doña Nicolasa, durante su vida, modelo de virtudes y honra de su hogar, al mismo tiempo que abrigaba en su corazón un manantial inagotable de caridad para mitigar ajenos dolores.

La muerte de tan respetable matrona ha sido sentida por todos, como la desaparición de un ser noble, generoso y ejemplar.

De la Línea

Octubre 22.—*Los incendios, robos, asesinatos* y demás calamidades que nos azotan, están demostrando de una manera palmaria, la necesidad de organizar otra vez la policía ambulante, y nos vemos en la obligación de manifestar públicamente que en el lapso que estuvo establecido ese cuerpo, huyeron, sino del todo, gran parte de los vagos y asesinos que hoy vuelven á tener morada en esta rica región que invita al trabajo y á la realización de mejores hechos; y por eso, de acuerdo con el modo de pensar de gran mayoría de

vecinos propietarios, cumplimos con el deber de exponer al gobierno y al público en general los peligros existentes y la urgente necesidad de crear un servicio de policía ambulante como el que estaba.

Inspirado en un principio de humanidad, de progreso y de civilización, me permito aconsejar que el remedio sea tan fuerte como el mal, que estirpe este estado crónico de *vagancia* y de bandalaje.

El mal que afecta á la tranquilidad pública y que han dejado arraigarse, la mayor parte se dice que obedece á incuria é ignorancia de las autoridades, y podemos afirmar que

á ambas causas, pues si no fuera el terror pánico que les tienen los vecinos, veríamos en las declaraciones aparecer como cómplices á algunas autoridades en los delitos que dejamos apuntados.

De aquí que el progreso de estos lugares se resienta tan profundamente y lo que se llama conciencia está cotizada á un precio vil.

—Los artículos que ha estado publicando ese importante periódico EL DIARIO en contra de la *United* haciendo ver la necesidad de ponerle trabas á los abusos que comete, han sido de la aceptación general y todo el mundo los lee con el mayor beneplácito.

Ya se hacía necesario que se levantara campaña en favor de los intereses nacionales y de los pobres trabajadores que abandonan sus hogares, creyendo mejorar de suerte y á lo que vienen es á cavar su fosa.

Causa dolor y tristeza ver á los hombres vigorosos de ayer, convertidos en anémicos, con la salud completamente perdida, decaído el espíritu por el excesivo trabajo á que los someten, con malas habitaciones y alimentación pésima y cuando cansados de pedir el pase y su tiempo lo vienen á conseguir, después de estar bajo el yugo de un mandador yanqui, enemigo de su raza. Más que hombres trabajadores parecen la esfinge de la muerte.

La absorvencia y el odioso monopolio, la Compañía lo tiene invadido en todas partes; no contenta con el acaparamiento de las tierras y otras concesiones que han obtenido y las que tiene arbitrariamente en esta región, por debilidad de las autoridades, después de haber monopolizado el comercio y el negocio de la carne, está ahora haciéndole la competencia á los carniceros en San José.

El estado económico de esta región es muy malo todo por culpa del ferrocarril y de la *United*, y cabe aquí preguntar, después de este monstruo, ¿quién ha hecho capital? Comerciantes y agricultores pocos son los que no han languidecido: el Pulpo todo lo ha invadido y su sed de oro no se contiene, sino que ya está extendiendo sus enormes brazos por el interior.

Unámonos, cuando no para destruir, por lo menos para ponerle trabas á este monopolio odioso de la *United*.

CORRESPONSAL

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Marianna M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez.

San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se Informará

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Noticias cablegráficas

Melilla, 21.—Los moros en una emboscada atacaron un carro que llevaba agua para Zelman. Los cinco individuos de tropa que escoltaban el carro, resistieron, hasta que llegaron fuerzas y dispersaron á los moros. Los españoles tuvieron dos heridos. En vista de las frecuentes emboscadas, han salido la artillería y los ingenieros para destruir las madrigueras, y hoy telegrafían la destrucción de las viviendas de Benibuyagi. El teniente Arana entre el botín recogió mil duros, los que se los repartió á Harka, amiga de los españoles.

Barcelona, 21.—Se han recogido hojas revolucionarias convocando para un mitin mañana en la casa del pueblo. Ha regresado de Figuentina Zamacois.

Lisboa, 21.—Aprobóse en el Senado la represión de los delitos políticos con una mayoría de tres votos.—En la sesión hubo varios incidentes violentos. Se ha reanudado la venta de los periódicos. Al pasar por la plaza don Pedro, el ex-ministro de Instrucción señor Almeida, fué objeto de una manifestación hostil, de parte de un gran grupo del pueblo, refugiándose en el cuartel de la guardia republicana. Cuando intentaron agredirle, las fuerzas cargaron y disolvieron el grupo.

Londres, 21.—Escapó de ser sobre gravada la venta. Thomas, el Secretario organizador de la Sociedad Amalgamada, dice que el informe de la comisión del ferrocarril es amargamente desalentador, que perpetúa las peculiaridades del plan de 1907, que lo que da con una mano lo quita con la otra. Balfour, al inaugurarse el club de la asociación de obreros conservadores de Adimburgo, dijo: La doctrina que yo predicaría á la generación que se levanta, sería á la par de la defensa nacional; tenga-

mos la unidad imperial y enseguida la reforma social que debe llevar á cabo con precaución y sobriedad, cualidades de que lamentablemente carece el partido radical.

Que Lloyd George se enojó porque él hizo observaciones contra su ley de seguro; que el peligro de esa ley consiste en que dos instituciones como las Friedly Societies y Trade Unions, que se han desarrollado solas y por su fuerza natural en el país, llegaron á ser meras dependencias de los departamentos del gobierno, lo cual es desastroso porque George no hace más que quitarle grandes sumas de dinero para dárselas á D creyendo con eso hacer una gran cosa, mientras que no es más que una alcahuetería con los peores instintos del pueblo.

Londres, 21.—El Rey Alfonso ha firmado un decreto estableciendo las garantías. Canalejas ha declarado que se pondrá en libertad á todos los detenidos gubernativamente. Nos encaminamos, dijo, á un régimen de absoluta libertad, pero se prohibirá en los mitins los agravios al Rey, los insultos al ejército y las excita-

ciones á la rebelión. Este es el límite de la libertad en todas las naciones. Consúltense todas las jurisprudencias.

Se ha firmado también un acuerdo nombrando senadores vitálicos al Marqués Perales, al Barón Torre, á Ramón Castro, al General Aunón y á Vicente Salvador.

En reunión que han celebrado algunos obispos acordaron protestar en nombre del Episcopado contra el impuesto que cobran del cuatro por ciento sobre los bienes de las congregaciones y solicitaron del Gobierno la devolución.

Rodríguez ha firmado la real orden negataria.

El Rey y Jimeno Marquez Vegainclan, se fueron en automóvil para la Granja en Segovia, para examinar los monumentos que se incluirán en la guía que se formará para fomentar el turismo.

Pekin, 21.—Los misioneros de la provincia de Chile incluyendo Peking, han sido prevenidos por los estudiantes que el movimiento revolucionario estallar á mañana domingo cerca de Peking, al abrirse la Asamblea Nacional. Es digno de notarse que han recibido avisos semejantes los misioneros de Wuchang; los radicales están muy agresivos, por lo que no se espera que el regente abra personalmente las sesiones. Sinietro telegrama llegó hoy á Peking,

que dice que el Virrey Yamen, en Tisianfu encendió serios disturbios. Las legaciones extranjeras en Tientsin están comenzando á tomar precauciones militares. Se ha dado órdenes de despachar á Kan Kow 30 mil soldados de Manchuria. Tres trenes cargados de soldados salieron de Mukden para Kinzhow, pero se cree que su verdadero destino es Peking. El nuevo Virrey de Hiz Peh y Hunan rehusa asumir el mando supremo de las fuerzas actualmente bajo la dirección del Ministerio de la Guerra, á quien considera incapaz y jactancioso.

Los rebeldes han emplazado cañones de grueso calibre en fuertes posiciones sobre las alturas del Norte de Hamkwo Jin Chang, estableciendo su cuartel general en Sing Jan Chon, mientras se preparan para la marcha hacia el Sur. Los diplomáticos extranjeros se reunieron en mitín para considerar las obligaciones financieras y de otra naturaleza de China.

Los representantes suplican que se prorroguen para los pagos de la indemnización Bonver; China por otra parte solicita ansiosamente un empréstito para atender á los gastos de los actuales movimientos militares.

Se ha lanzado una orden á los comerciantes que acepten el papel moneda cambiándolo por monedas.

Circulan los más graves rumores respecto del triunfo de los rebeldes en el Sur.

Una de las noticias es que el buque almirante «Sachon Ping» fué hundido ó capturado, pero probablemente esta noticia se refiere á la misma de ayer del crucero que fué desertado después de barrenarlo.

También se dice que está en poder de los rebeldes Hwang Chong, ciudad donde el río Yanstenkiang se estrecha, así como el Tchang y el Ferrocarril cerca de Huanshui. De Changsha, con fecha 18 del corriente, se dice que es inminente la caída de Sunan.

Montevideo, 21.—El vapor inglés «Bisley», que salió de Nueva York para Buenos Aires, naufragó cerca de la Isla Marco por el Cabo Polonio,

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

por el miedo, perdiéndose completamente.

Salvóse sin embargo, la tripulación compuesta en su mayor parte de chinos.

Valparaíso, 21. | Circulan muchos rumores respecto de las disposiciones belicosas del Perú. Parece que las autoridades chilenas han obtenido informes fidedignos de que el turbulento Perú ha formado secretamente el plan de atacar á Chile en el verano próximo, tan luego le llegue al Perú el acorazado Dupuy de Lome, ó compre el Juana de Arco á Francia. A fin de prevenir semejante peligro, Chile está tomando activamente medidas militares y morales pero ahora se ha descubierto que el ejército carece de pertrechos de guerra y la comisaría de elementos. Solamente la marina se encuentra en estado de suficiencia. Se están concentrando tropas; sin embargo, cerca de la frontera del Perú para rechazar al enemigo. La prensa se muestra satisfecha de la actitud del Gobierno, y desea que esta vez se le quite para siempre al Perú ese humor pendenciero y rencoroso.

Malta, 21.—Ha habido 50 casos de cólera con 20 defunciones entre los italianos en Trípoli. La epidemia se está propagando mucho.

Salónica, 21.—Ayer chocaron en la frontera las tropas búlgaras y turcas, habiendo habido, según informes, considerables bajas por una y otra parte.

El nuevo filazo á los maestros

A propósito del artículo que con este título publicamos ayer, aprovechamos la oportunidad para advertir á nuestro colaborador *Ligorio* que estamos muy bien informados acerca del nombramiento del agregado de la Legación de Costa Rica en Roma, nombramiento que se ha hecho sencillamente en carácter de *atache* en favor de un joven, quien aunque no es costarricense de origen, es considerado como tal, pues ha pa-

Ebanistería y Carpintería
DE
José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

sado casi toda su vida entre nosotros y además es persona de posición tan desahogada, que hará por su cuenta todos los gastos y desempeñará su cargo ad honórem.

Ese nombramiento, por lo tanto, no ocasionará ninguna erogación al Tesoro Nacional.

De aquí y de allá

Cómo anda la justicia?

Para el número de mañana reservamos los comentarios de este asunto, pues queremos que el público y autoridades del país sepan hasta dónde llegan las pretensiones de los administradores de las minas de Abangares.

San Rafael

Celebran hoy su onomástico muchísimos de nuestros favorecedores y amigos personales que llevan el nombre del Arcángel protector de Tobías, y muchas amables y simpáticas lectoras.

A todos les enviamos nuestro atento saludo y muy principalmente recordamos á nuestro querido compañero de tareas en este DIARIO, el General don Rafael Villegas, á quien cordialmente deseamos que la lotería le dé el gran disgusto de adjudicarse *siquiera sea* el premio de los..... \$ 20,000 00.

Conque, estimado General, que los tenga muy felices.

Notas cortas

En la Calle 2ª, entre las Avenidas 10ª y 12ª, cayó un globo encendido

en el tejado de una casa y se produjo gran alarma, creyendo que se trataba de un incendio.

—Fué enviado á Puntarenas Francisco Castro, contra quien dió orden de captura el Juez del Crimen de aquel puerto.

—A don Raul Santos, al apearse del tren del Pacífico, le robaron una valija con ropa y algunos pagarés.

Después se encontró otra valija en el carro. ¿No se tratará de una equivocación?

—El joven Guillermo Pacheco Iglesias, ha caído de nuevo en cama de fiebre tifoidea. Se encuentra curándose en la Casa de Salud del Dr. Mariano Rodríguez.

—Después de una semana de permanencia en Limón atendiendo negocios de la Cervecería de Traube, regresó el domingo último nuestro buen amigo don Antonio Padrón, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Mejor de salud ha seguido el joven don Maximilino Soto Fernández. Nos alegramos.

—La respetable señora doña Pacífica Fernández de Soto, se encuentra enferma de cuidado. Deseamos para tan respetable señora su pronto restablecimiento.

—Procedente de Heredia se encuentra entre nosotros la señorita Otilia Benavides.

—También llegó á esta ciudad en vía de paseo el joven don José María Robles.

—De ese mismo lugar llegó don Augusto Coto.

Al Remate

Cualquiera se siente dichoso asistiendo al remate que tanta animación infunde por sus bajos precios la dirección de nuestro inteligente amigo don Enrique Rawson.

Todas las noches asiste concurrencia numerosa que sale satisfecha de sus compras que son verdaderas gangas. Pruebe usted esta noche á las 7 y verá que es de los agraciados.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación.

Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con peinarse simplemente. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios é inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen.

Para más informes escribase á
L. MOERCK, 270 West, 131 th Street. - New York

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodriguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes.

Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chafeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles. Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

Los almacenes de Robert Hnos. se queman

Esta acreditada casa despacha sus mercancías á precios de competencia. Es tan grande el surtido de artículos que tiene en realización, que es imposible enumerarlos, pero publicamos algunos y entre ellos hay:

Cretonas para cortinas, zarazas japonesas, encajes para pecheras, blacos y de colores; ropa interior de todas clases; sábanas hechas y fundas de almohada; precioso surtido de camisetas y cubre-corséts de lana y algodón.

¡Aprovechen la quema!

Otra vez á cuatro reales

En cuanto la empresa ha vuelto los gastos á la cifra normal, se ha apresurado á restablecer los precios de cuatro reales la luneta y dos reales la galería, no obstante los llenos rebosantes que tenía el Teatro Variedades después del aumento de precios.

El Trío Lara, número sensacional, representará hoy brillantes bailes. Hoy martes de moda se estrenan un Pathé Journal y la vista de gran espectáculo «José vendido por sus hermanos».

Restaurant Colón

Para tener buena salud, para conservar por muchos años la apreciada vida, no hay más que un camino: «Cenar en el Restaurant Colón» del señor Manuel Soto.

Todo el que lo visita sale satisfecho del trato de las señoritas que tienen á su cargo esta dependencia y admirado de su buen servicio, pues son educadas y de mucha cultura.

De Cartago

Señor corresponsal de «El Noticiero»: está usted muy mal indagado de noticias y con eso llega á perjudicar á personas á quienes no es justo que se las pueda calumniar.

¿Cuál es el campamento Sáenz que usted llama? ¿Querrá borrar el nombre de su autor D. Federico Mora, persona que se empeñó siempre por ese campamento?

¿Qué llama usted baile de candil? Estará usted creyendo que á la infatigable obrera, representante de ese hogar se la ultraja en esa forma? Si comete el crimen de ganarse el pan con su trabajo, eso para los seres pensantes y honrados es la gloria y la virtud personal.

Al mismo tiempo en su afán de querer degradar á aquellos seres humildes, á aquellos jóvenes que hoy son víctimas de la calumnia que usted tan bondadosamente les levanta, diciendo ó dando á entender que terciaron en el bochinche, eso es mentira; si en algo se metieron fué con el noble deseo de apaciguar los ánimos exaltados por culpa de aquellos policiales que se extralimitaron por el alcohol.

Ahora le preguntaré: ¿dónde ha sabido que los bailes se han quitado terminantemente?

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

Nunca nuestra autoridad ha pensado en eso, desde luego que considera que cada inquilino paga su dinero y que no son culpables de la incompetencia de una mala autoridad que sea la culpable de las malas acciones.

Punto por punto lanza la incógnita señor corresponsal como para querer calumniar á nuestros vecindarios, ¿que el señor Presidente de la República ha puesto varias trabas al asunto banda de Cartago?

No, ninguno piensa en tal cosa, y

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.
Entenderse con

ARTURO ULLOA

si lo pensarán tendrían ó tendríamos razón; basta ver cómo se expresó don Ricardo en el asunto ganadería en el *Boletín de Fomento* donde, con toda franqueza le decimos, que él no estaba con la idea de poner nuevamente la banda, y que si logramos obtenerla se la debemos al joven diputado Peralta y á quienes lo secundaron en la idea.

Seamos francos, ese es nuestro deber. El incensario se hizo para los monaguillos y no para nosotros porque nuestro derrotero ha de ser la justicia y la verdad.—Corresponsal.

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.
Para informes,

Francisco Antillón

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés.

Sueldo en relación con el clima.

Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección:

FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y **Virginia**, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa N° 209.

5-11

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haidau, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Herd Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jene & Co.—DRESDEN.
Bonchard Aine & Fils.—Beaune, FRANCIA.
Gds. Brun Parod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
A. Mourgues & Fils.—AIX EN PROUVENCE.
Willemez, Norel & Van Dersten.—WESSEL.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito

MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA